



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Tres Reyes del municipio de Felipe Carrillo Puerto.
 Estado de Quintana Roo; siendo las 11:00 horas del día 9 de abril 2018
 En el lugar denominado Plaza Principal se reunieron los CC.
 Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Biologo: Guzman Hau chuc

Dependencia Ejecutora: Ing. Jeremias Cabrera Basto

Contraloría Municipal: Ing. Raul Lopez Peraza

Dirección de Planeación Municipal: Ing. Ulurgelmi Alejandra Puc Mendoza

Y vecinos de la Colonia Comunidad de Tres Reyes para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: Construcción de
Sanitario con Bio digestores

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>2,483,753.44</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>2,483,753.44</u>



SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.

F.C.A
 F.C.P.
 Laura Consera Gomez



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

- PRESIDENTE: JUAN BAUTISTA MAY TOYUB-
 SECRETARIO: FAUSTINO COBA TCH.
 TESORERO: FELICIANO PAT KAU-C
 VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: LAURA FONSECA GONZALEZ.
 VOCAL AUX. SANTIAGA TCH. PACITECO
 VOCAL AUX. FERNANDO COBA MUSUTO.

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

[Firma]
 NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

[Firma]
 NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

[Firma]
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Laura Fonseca Gomez
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

[Firma]
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

F.C.A
 NOMBRE Y FIRMA



6

[Firma]



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten Signature]
Nombre y Firma de la Dirección de
Participación Ciudadana del H.
Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Handwritten Signature]
Nombre y Firma del Director de Obras
Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
Nombre y Firma del Representante
De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

[Handwritten Signature]
Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Handwritten Signature]
Nombre y Firma.

Nombre y Firma

[Vertical handwritten notes and signatures]



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: Tres Reyes del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 21U9123008

Denominada: Construcción de sanitarios con
brodiges toces

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>2,483,753.44</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>2,483,753.44</u>



Que benefician a 110 Habitantes.

La localidad Tres Reyes representada por el comité comunitario acuerda y aprueba la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervision de obra

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

F.C.A

6
 FERRER
 Laura Fonseca Bonilla



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 11:00 hrs del día 9 del mes Abri. 2018.

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

[Firma]
 Nombre Y Firma

SECRETARIO

[Firma]
 Nombre Y Firma

TESORERO

[Firma]
 Nombre Y Firma

VOCAL DE Control Y Vigilancia

Laura Fonseca Gomez
 Nombre Y Firma

VOCAL

[Firma]
 Nombre Y Firma

VOCAL

F.C.A.
 Nombre Y Firma

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Firma]
 Nombre y Firma del Director de Participación
 Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Firma]
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Firma]
 Nombre y Firma del representante
 De la Contraloría Municipal

PLANEACION

[Firma]
 Nombre y Firma de la Directora de
 Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS



SUBDELEGACIÓN
 TRES REYES
 MUNICIPAL
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

[Firma]
 Nombre y Firma

Nombre y Firma



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 9 de Abn. del año 2018, la localidad de Tres Reyes
 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

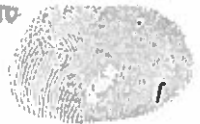
Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:

Construcción de sanitario con Biodegestores

Con número de cedula: 21V2123008

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>2,483,753.44</u>
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total	\$ <u>2,483,753.44</u>



Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
 COMUNITARIO

[Signature]
 Nombre y Firma

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

[Signature]

F.C.A

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL

PLANEACION

Ing. Raul M. Lopez Paraza
Nombre y Firma del representante
De la Contraloría Municipal

Wagner A. Puc Mondzo
Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

SUBDELEGACIÓN
TRES REYES
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO

[Handwritten Signature]
Nombre y firma

Nombre y Firma

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

F.C.A



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



LISTA DE ASISTENCIA



LA COMUNIDAD DE: Tres Reyes FECHA: 9-Abril-2018

DEL MUNICIPIO DE: Felipe carrillo pto OBRA: Construcción de Sanitarios

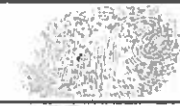
6

Juan Bta may tuyub

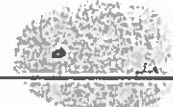


[Handwritten signature]

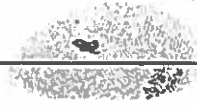
Maria Eulalia Teh



Martín Tamay Tuyub



Santiago Teh Pacheco



Wilma Catzin Dzidz

WILMA CATZIN DZIDZ

Rosana Canul Root

Rosana Canul Root

Feliciano Pat Kavil

FELICIANO

Eliezer Pat Kavil

[Handwritten signature]

Faustina da te

Faustina da te

Laura Fonseca Gomez

Laura Fonseca Gomez

Karina mesilemi canul Teh

Karina m. canul Teh